

PROPUESTA DE GOBIERNO POR EL CANDIDATO GIOVANNY RAFAEL DÍAZ GÜERERE A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO FALCON

INTRODUCCION

Nuestra propuesta de gobierno se enmarca dentro del Proyecto Bolivariano expresado en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (CRBV); que no es otra cosa que contribuir y fortalecer con el Sistema del Poder Popular, dirigido en la orientación de los pueblos a elevar su nivel de conciencia en la participación activa ante los problemas de las comunidades. Siguiendo los mecanismo de nuestra constitución tendremos la oportunidad que desde nuestro municipio contribuiremos en hacer que nuestra Democracia sea más Participativa y Protagónica.

El Gobierno del Poder Popular no se logra solo en conformar los Consejos Comunales; dicha conformación debe ser vista como el primer paso ante una serie de elementos que constituye este sistema, quedarnos en ese primer paso equivale a tener una visión muy mediocre de lo que es Sistema de Gobierno Popular.

Se requiere que la visión de gobierno local tenga la capacidad junto a su equipo de gobierno de identificar no solo las necesidades de las comunidades sino también las potencialidades que permitirán darle curso a los Programas de Desarrollo con una participación articulada entre el Poder Constituido y el Poder Constituyente. Solo de esta manera se puede garantizar que la profundización de nuestra Democracia se lleve

a cabo en un plano horizontal y no vertical, es decir pasar de una Democracia y Gobierno Representativo a una Democracia y Gobierno Participativo y Protagónico.

A continuación se presenta de forma resumida las distintas líneas de gestión de nuestra Propuesta Gobierno:

➤ **Gestionar creación de la Escuela de Formación de Gobierno para el Poder Popular**, con el propósito de educar, adiestrar y orientar a los consejos comunales a fin de hacer más eficiente su participación en los planes de desarrollo para el Municipio Falcón.

➤ **Impulsar Políticas de Desarrollo Turístico** haciendo uso de recursos naturales del municipio, orientando y empoderando a sus habitantes a ser promotores y ejecutores de sus ideas de servicios permanentemente y no solo en temporadas altas, con el apoyo del gobierno local.

➤ **Municipalización del Servicio del Agua**, a través de una propuesta de gobierno que oriente la organización de los Consejos Comunales para la conformación de una Comuna, que tendrá competencia en administrar y distribuir el vital líquido, facilitando así, que los habitantes del Municipio Falcón tengan acceso a este importante servicio.

➤ **Salud Comunitaria**: Orientar a las comunidades conformadas en sus distintos Consejos Comunales, para la administración de **ASIGNACIONES DE AMBULANCIAS** ubicadas en Parroquias estratégicas, con el fin de hacer los servicios de traslados más cercanos e inmediatos a la gente. Gestionar la creación de **BOTIQUERÍA O FARMACIAS POPULARES** ubicadas en zonas poblacionalmente estratégicas. Creación de **LABORATORIOS CLINICOS MUNICIPALES** para la realización de

exámenes a bajos costos. Dotación de **EQUIPOS MÉDICOS** para ambulatorios R1 y R2.

➤ **Gestión Hacia las Comunidades**, a través de la adquisición de una Alcaldía Móvil que permita el traslado y estación del equipo de gestión local, dirigido a todas las comunidades con el propósito de escuchar planteamientos y gestionar las posibles soluciones ante los organismos competentes.

➤ **Sector Agropecuario**: Orientar al productor agropecuario en la elaboración de proyectos, canalizando y gestionando el financiamiento ante organismos competentes, y así contribuir con el desarrollo en distintos rubros de producción agropecuaria.

➤ **Organización Sistema de Transporte Público Urbano**, identificando la demanda y oferta de transporte en el municipio para establecer las distintas rutas y definir su sistema operativo. Reagrupar las rutas de transporte en un **TERMINAL TERRESTRE URBANO** y de fácil conexión con el transporte suburbano. Ampliar el **SISTEMA DE SEÑALETICA Y NOMENCLATURA** existente.

➤ **Sistema Recolección de Basura y Saneamiento Ambiental**, a través del manejo de residuos sólidos domiciliarios y urbanos, limpieza permanente de playas y desmalezamiento de vías y carreteras, cierre y saneamiento de botaderos de basura a cielo abierto.

➤ **Fortalecimiento del Sistema Cultural y Educativo**, a través de un programa que permita identificar desde la educación inicial hasta la diversificada, el talento en expresiones artísticas, culturales, musicales, con el propósito de contribuir en su formación ciudadana.

➤ **El Sistema de Seguridad Municipal;** realizado a través de gestiones que permitan colocar el fundamento legal, funcional y operativo para la creación del Cuerpo de Bombero y Policía Municipal.